Exsu vezes empedex de Dho Comisario Sieziemill y Ochze Fanegas; Sobre Ha querranse le ofrezc Reparo alguno pozerse axxeglada ala Ynstruez Dn Ysidoro del Mor Sr Sruidente de Granada; Ha Lud Ha biendo le Vida Aprobo Ha Quenta Y Hallo de Segase alcanza duzea, donde Se zenga Presente para el Cargo del administrador Lerdo pasivo; Quen Sague Ha Alcanz Cumplimo mis dezze acuerdo y Rup Y Senalezzion al que pedas Sieziemill y Ochze y Ocho Fanegas dezzigo Que de Ho Cumple Ho Restituia En Ha Ciudad de Loxca Sedeuen Sarisfazer el Dño del Cargo Sin Sueldo Ha Cantidad de Ocho mrs por Fanega Que Importa Ochomill Seizzientos Zinquenta Rs Vn = Ho ad ministrador Se entregue al Referido Dn Gexonimo Campos Conzejo Sin Costas dezze acuerdo y Rup Para que los Sarisfaga a los Dueños de los Almazenes de quienes Compro para la Data de dhe trigo en la Sin Cargo.

Idem a f de 28

Visto el Informe del Comisador Sobre la quenta dada Por Dn Gexonimo Campos del empleo dezzigo echo en la Villa de Loxca, y Villas de Cullar y Beba en el Año pasado de Seteziemtos Ochenta; Enquedixe Que Ho Empleo Fue de Zinco mill Zinquenta y Seis Fanegas Zinzuenta dos Enel primero Cuio Cargo Importa Ocho mill y Ochozientos Zinquenta reales Vn y Ochze mrs. Y Entregado a dho Dn Gexonimo Ochomill Seiscientos Reales Con que Alcanzan de Alcanze a favor del Suso dho Ochomill Quatrozientos Zinquenta Reales y Ochze mrs. Enquecerrando axxeglada Ha quenta a los Instrucziones que Se le dezzion Por Sruidente de Granada, no Se le ofrize Reparo alguno = Ha Sup. la aprueba Cuio Alcanze Se Sague a la contrario para el Cargo del administrador; Y que Se Sague Ha Data Para Ha alcanze Con Testimonio Lo que acuer do y Rubrico =

S. Empleo dezzigo

Dn Diego Sanzez a Alcalde y Sarzon del Corzo Suio en nuestra Leyes Ciudad Estar en el Ziemo Oprimo dezzeze la Compra de Trigo que Se Ozdeno Con Otrosi en esta Cantidad Con dezzendo Zinco Fanegas; Aunque Sea cozrido a Lozcon Su Sustituta de Orden del Sr Corre gidor en Virtud del Despacho del Mor Sr Sruidente de Granada, no Se Saudo Ziziema Quenta ni Razon alguna; Senalezzion Sague Como Contra dellas Pidio Se Sague Testimonio de Relazion Se Hallan Existentes en Loxca Sieziemill y Ochozz y Ocho Fanegas Enel Almud de dha Ciudad Sete ziemtos y Zinquenta poco mas omenos; Lo Pazeze alque dixe Se Ha Com pra Diez mil y Ochozientas de Ocho anueve mill Fanegas pues aunque queda Zinco mas Caudales en Ozcas, por lo alegado Por los Partes a que Corresponde